



## Convocatoria a los Premios Para Cirujanos Distinguidos de AMCG A.C.

La Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C., otorgará cada año, dos premios de reconocimiento a los Cirujanos Generales de esta Asociación.

Premio **“Excelencia Docente”**, Dr. Antonio Carrasco Rojas.

Este premio se otorgará a los cirujanos, profesoras y profesores de residencias de Cirugía General que sean reconocidos por sus pares en la enseñanza de la cirugía y además tengan el reconocimiento de sus alumnos, por el impacto que tengan en la docencia para formar mejores cirujanos.

Premio **“Excelencia Clínica”**, Dr. Manuel Quijano Narezo.

Este premio es para reconocer la trayectoria profesional de cirujanas y cirujanos exitosos y reconocer a aquellos cirujanos que realizaron técnicas innovadoras, que hayan sido reproducibles, o que hayan impactado en la comunidad quirúrgica por su actividad clínico-quirúrgica en beneficio de la población. Los premios a quienes hayan resultado ganadores, serán dados a conocer durante la inauguración del Congreso Internacional de la AMCG.

Todos los asociados con derechos vigentes de la AMCG tienen derecho a participar en los Premios mencionados, siempre y cuando cuenten con los requisitos que serán publicados el 20 de junio del año en curso.

Para el premio **“Excelencia Docente”**, se requiere:

Ser cirujano miembro activo de la Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C.

Estar certificado por el Consejo Mexicano de Cirugía General, A. C.

Ser miembro activo del Colegio de Cirujanos Generales de su estado, incorporado a la Federación Mexicana de Colegios de Especialistas en Cirugía General.

Tener mínimo 10 años ininterrumpidos como asociado.

Ser propuesto por escrito por dos o más miembros de la Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C., enfatizando sus logros en la Docencia.

Contar con cartas de residentes que hagan referencia a sus características como docente.



## Convocatoria a los Premios Para Cirujanos Distinguidos de AMCG A.C.

---

No haber sido sancionado por la Honorable Comisión de Honor y Justicia.

No estar bajo proceso judicial.

No ser miembro del jurado calificador.

No ser miembro del Consejo Directivo.

El fallo será inapelable.

El premio consistirá en diploma, medalla y un estímulo que podrá ser en especie o efectivo.

La recepción de propuestas será a partir de la publicación de la convocatoria **hasta el día 15 de septiembre del año en curso.**

La documentación **deberá ser enviada** al siguiente correo electrónico: [direccion@amcg.org.mx](mailto:direccion@amcg.org.mx)

La propuesta deberá ser acompañada con un breve curriculum del candidato y la documentación probatoria de la actividad.

El concurso podrá ser declarado desierto en caso de no cumplirse con los requisitos.

El comité de evaluación del Premio Nacional de Cirugía de la Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C., tendrá la facultad de decisión en situaciones extraordinarias.

El premio es unipersonal e intransferible.

Los premios solamente pueden ser recibidos en una ocasión.

El premio será entregado por el presidente de la Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C., durante la ceremonia de inauguración del Congreso Internacional.

En el premio **“Excelencia Clínica”**, se requiere:

Ser cirujano miembro activo de la Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C.

Estar certificado por el Consejo Mexicano de Cirugía General, A. C.

Ser miembro activo del Colegio de Cirujanos Generales de su estado, incorporado a la Federación Mexicana de Colegios de Especialistas en Cirugía General.

Tener mínimo 10 años ininterrumpidos como asociado.



## Convocatoria a los Premios Para Cirujanos Distinguidos de AMCG A.C.

---

Ser propuesto por dos o más miembros de la Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C. enfatizando sus logros en la excelencia clínica.

No haber sido sancionado por la Honorable Comisión de Honor y Justicia.

No estar bajo proceso judicial.

No ser miembro del jurado calificador.

No ser miembro del Consejo Directivo.

El fallo será inapelable.

El premio consistirá en diploma, medalla y un estímulo que podrá ser en especie o efectivo.

La recepción de propuestas será a partir de la publicación de la convocatoria hasta el día 15 de septiembre del año en curso.

Las propuestas deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico: [direccion@amcg.org.mx](mailto:direccion@amcg.org.mx)

La propuesta deberá ser acompañada con un breve curriculum del candidato y la documentación probatoria de la actividad.

El concurso podrá ser declarado desierto en caso de no cumplirse con los requisitos.

El comité de evaluación del Premio Nacional de Cirugía de la Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C., tendrá la facultad de decisión en situaciones extraordinarias.

El premio es unipersonal e intransferible.

Los premios solamente pueden ser recibidos en una ocasión.

El premio será entregado por el presidente de la Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C., durante la ceremonia de inauguración del Congreso Internacional.

**Consejo Directivo de AMCG 2022-2024**